

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 675

XII LEGISLATURA

9 de mayo de 2025

## SUMARIO

### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a la urgente construcción de instalaciones propias para la formación profesional de hostelería y turismo del IES Arroyo Hondo de Rota (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 12-25/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa a garantizar, con carácter urgente, el desarrollo reglamentario del fondo de compensación a víctimas del amianto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-25/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a las escuelas rurales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-25/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-25/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa al apoyo a la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública y a que esta tenga su sede en Granada (Andalucía) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-25/POC-000926, Pregunta relativa a la charla en el centro educativo concertado Buen Pastor de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-25/POC-000927, Pregunta relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía al CEIP Jesús-María en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/POC-001028, Pregunta relativa a los centros de protección de menores de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-25/POC-001059, Pregunta relativa a la ampliación de la escuela infantil de Puebla de VÍcar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-25/POC-001060, Pregunta relativa a un nuevo CEIP en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-25/POC-001061, Pregunta relativa a la dotación de aulas digitales interactivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-25/POC-001062, Pregunta relativa al *Vocabulario andaluz* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-25/POC-001067, Pregunta relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/POC-001068, Pregunta relativa a la situación de la economía andaluza en la actual coyuntura internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-25/POC-001073, Pregunta relativa al emprendimiento digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-25/POC-001074, Pregunta relativa a la seguridad de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-25/POC-001075, Pregunta relativa a la transparencia del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-25/POC-001076, Pregunta relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-25/POC-001077, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de salud mental (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 675

XII LEGISLATURA

9 de mayo de 2025

- 12-25/POC-001078, Pregunta relativa al protocolo de atención a largos supervivientes de cáncer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-25/POC-001079, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para casos de sarampión en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POC-001080, Pregunta relativa al sistema de notificaciones AvisAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POC-001081, Pregunta relativa al apoyo a las empresas de inserción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POC-001082, Pregunta relativa al centro de formación profesional para el empleo San Juan de Dios de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-25/POC-001083, Pregunta relativa al plan de mejora de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POC-001084, Pregunta relativa a la subvención de espacios de ocio seguro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/POC-001085, Pregunta relativa al balance sobre las actividades de Inturjoven dirigidas a la infancia y la adolescencia en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/POC-001086, Pregunta relativa a las becas Fulbright-Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/POC-001088, Pregunta relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/POC-001089, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-25/POC-001090, Pregunta relativa a UGR-DONES (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-25/POC-001102, Pregunta relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-25/POC-001103, Pregunta relativa a la previsión de la campaña de la renta de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-25/POC-001105, Pregunta relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para erradicar la pobreza infantil en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-25/POC-001110, Pregunta relativa a la burocracia en los centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

- 12-25/POC-001122, Pregunta relativa a la UCI del hospital Muñoz Cariñanos (Sevilla)  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 54
- 12-25/POC-001123, Pregunta relativa al proceso de selección en la Unidad de Policía  
Adscrita a la Junta de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55
- 12-25/POC-001124, Pregunta relativa a la defensa de los intereses del Campo de Gibraltar  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56
- 12-25/POC-001127, Pregunta relativa al cese del director de la ACCUA *(Calificación fa-  
vorable y admisión a trámite)* 57
- 12-25/POC-001131, Pregunta relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026 *(Calificación  
favorable y admisión a trámite)* 58
- 12-25/POC-001132, Pregunta relativa al fomento del empleo en el sector privado andaluz  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59
- 12-25/POC-001133, Pregunta relativa al fomento del empleo en Andalucía *(Calificación  
favorable y admisión a trámite)* 60
- 12-25/POC-001134, Pregunta relativa al impulso del empleo en los sectores agrícolas  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61
- 12-25/POC-001136, Pregunta relativa a las quejas de la AMPA Arco de la Alameda del CEIP  
Jesús-María de Jaén por la visita del presidente de la Junta de Andalucía *(Calificación  
favorable y admisión a trámite)* 62
- 12-25/POC-001139, Pregunta relativa al IES Virgen del Socorro en Rociana (Huelva)  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 63
- 12-25/POC-001142, Pregunta relativa al Servicio Andaluz de Empleo en Utrera (Sevilla)  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 64
- 12-25/POC-001144, Pregunta relativa al fomento del trabajo autónomo en Andalucía  
*(Calificación favorable y admisión a trámite)* 65
- 12-25/POC-001146, Pregunta relativa al Plan Andalucía Activa en Jaén *(Calificación fa-  
vorable y admisión a trámite)* 66
- 12-25/POC-001149, Pregunta relativa a las actuaciones para evitar el internamiento de  
menores de cero a siete años en centros residenciales *(Calificación favorable y admisión  
a trámite)* 67
- 12-25/POC-001151, Pregunta relativa a las prioridades del Plan de Infancia *(Calificación  
favorable y admisión a trámite)* 68

- 12-25/POC-001153, Pregunta relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
69
- 12-25/POC-001154, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en la provincia de Sevilla en 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
70
- 12-25/POC-001155, Pregunta relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
71
- 12-25/POC-001156, Pregunta relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
72
- 12-25/POC-001158, Pregunta relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
73
- 12-25/POC-001168, Pregunta relativa al desmantelamiento de la unidad de endometriosis en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
74
- 12-25/POC-001173, Pregunta relativa al recorte de enfermeras en el primer trimestre de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
75
- 12-25/POC-001174, Pregunta relativa al hospital de alta resolución La Janda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
76
- 12-25/POC-001178, Pregunta relativa al protocolo de actuación en casos de acoso laboral por razón de sexo en la Consejería de Presidencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
77
- 12-25/POC-001180, Pregunta relativa al reconocimiento del complemento de antigüedad de los trabajadores del Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
78
- 12-25/POC-001181, Pregunta relativa al cese de la persona titular de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
79

**SOLICITUD DE COMPARENCIA EN COMISIÓN**

- 12-25/APC-001252, Solicitud de comparencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las últimas resoluciones de declaración de zonas de gran afluencia turística (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
80
- 12-25/APC-001259, Solicitud de comparencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el Plan Integral de Diabetes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
81

- 12-25/APC-001296, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los preparativos del Plan Infoca 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-25/APC-001297, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las actuaciones organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para la celebración en 2025 de los Días Europeos de la Artesanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-25/APC-001298, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de infancia y adolescencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-25/APC-001299, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa y seguridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-25/APC-001300, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-25/APC-001333, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-25/APC-001336, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la situación en la que se encuentran las declaraciones de zona de gran afluencia turística (ZGAT) de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-25/APC-001337, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia, a fin



- de informar sobre las líneas generales de la Consejería en relación a la infancia para el año 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-25/APC-001340, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre el impacto de los fondos del servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-25/APC-001342, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre los problemas relacionados con la sanidad pública recogidos en el último informe del Defensor del Pueblo Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-25/APC-001364, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el dispositivo Infoca de cara a la temporada de riesgo alto de incendios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-25/APC-001365, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las políticas de simplificación administrativa impulsadas por el Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-25/APC-001368, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las líneas de actuación puestas en marcha por la Consejería de Salud y Consumo para hacer frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, en el marco de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-25/APC-001369, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre los preparativos del Plan Infoca 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-25/APC-001370, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96

- 12-25/APC-001371, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre las actuaciones organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para la celebración en 2025 de los Días Europeos de la Artesanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000005, Comisión de Desarrollo Estatutario (*Designación de miembro y portavoz*) 98
- 12-22/COM-000018, Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (*Designación de miembro*) 99
- 12-23/COM-000007, Grupo de Trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía (*Designación de miembros*) 100



**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-25/PNLC-000096, Proposición no de ley relativa a la urgente construcción de instalaciones propias para la formación profesional de hostelería y turismo del IES Arroyo Hondo de Rota (Cádiz)**

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la urgente construcción de instalaciones propias para la formación profesional de hostelería y turismo del IES Arroyo Hondo de Rota (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La formación profesional es uno de los grandes pilares del sistema educativo andaluz, especialmente en aquellas zonas donde sectores como la hostelería y el turismo representan gran parte de la actividad económica y de las oportunidades de empleo. Este es precisamente el caso del municipio gaditano de Rota, donde estos sectores tienen un peso fundamental.

Desde hace más de dos décadas, el IES Arroyo Hondo de Rota viene apostando por esta formación en hostelería y turismo con excelentes resultados en inserción laboral. Sin embargo, el centro carece de instalaciones propias adecuadas para desarrollar las clases prácticas, viéndose obligado a utilizar infraestructuras municipales como la caseta municipal, un espacio que resulta obsoleto, inseguro e insuficiente para una formación de calidad.

A esta situación se ha sumado recientemente un nuevo problema. A consecuencia de las fuertes lluvias del pasado mes de febrero, las instalaciones municipales que se utilizaban para las clases prácticas han tenido que ser clausuradas por motivos de seguridad, dejando a los alumnos sin espacios para desarrollar su formación, viéndose obligados a realizarla de forma provisional en el propio instituto y en empresas colaboradoras.

El Ayuntamiento de Rota cedió al centro un terreno junto a su edificio principal para levantar un espacio definitivo destinado a la familia profesional de Hostelería y Turismo. Sin embargo, la Junta de Andalucía sigue sin acometer las obras necesarias, limitándose a anunciar futuras colaboraciones sin calendario ni presupuesto, mientras los estudiantes ven limitada su formación y futuro laboral.

El alumnado de estos ciclos, sus familias y los profesionales del sector no pueden seguir esperando. Resulta inaceptable que, en una localidad como Rota, con un enorme potencial turístico y hostelero, los jóvenes no dispongan de unas instalaciones dignas donde formarse y acceder a una profesión con demanda creciente. Desde el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía consideramos que esta situación compromete no solo la formación de nuestros jóvenes, sino también la competitividad turística de la localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar con carácter de urgencia los trámites necesarios para la construcción de un edificio propio para la familia profesional de Hostelería y Turismo en el IES Arroyo Hondo de Rota, Cádiz, en el terreno ya cedido por el ayuntamiento.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a establecer un calendario de actuaciones concreto, con presupuesto asignado y fecha de inicio de las obras.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar unas instalaciones provisionales seguras y dignas para el alumnado que recibía formación práctica en la caseta municipal actualmente clausurada.

Parlamento de Andalucía, 25 de abril de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-25/PNLC-000097, Proposición no de ley relativa a garantizar, con carácter urgente, el desarrollo reglamentario del fondo de compensación a víctimas del amianto**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a garantizar, con carácter urgente, el desarrollo reglamentario del fondo de compensación a víctimas del amianto.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2017, a instancia del Parlamento vasco, se registró en el Congreso de los Diputados una proposición de ley para la constitución de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, y aunque fue aprobada para su tramitación, sin embargo, los trabajos no llegaron a concluirse debido a la finalización anticipada de la legislatura a causa de la moción de censura contra el expresidente Mariano Rajoy en el año 2018.

De nuevo se inició el proceso en la pasada legislatura, siendo finalmente aprobada por unanimidad en el Congreso y en el Senado la Ley 21/2022, de 19 de octubre, de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, siendo especialmente relevante la trascendencia de la misma por la importancia que tendrá para un número elevado de personas y sus familias del conjunto del Estado pero de un modo específico en Andalucía por, entre otras razones, ser un territorio vinculado a la construcción naval.

Si bien el amianto actualmente ya no existe como problema preventivo tras ser totalmente prohibido en 2002, las enfermedades derivadas de antiguas exposiciones afloran y seguirán aflorando aún con más intensidad dado que tiene un periodo de latencia que puede ir de 20 a 40 años y ello deriva en una gran cantidad de litigios, con el coste económico y emocional que ello implica, por lo que se hacía

necesaria la creación de un fondo de compensación sin culpa como los existentes en otros países de nuestro entorno como Francia, Italia, Países Bajos o Reino Unido.

Además, algunas compañías han sido disueltas y declaradas insolventes o fusionadas con otras, siendo cada vez más complicado denunciarlas, del mismo modo que el hecho de que las personas trabajadoras hayan podido prestar servicios en diferentes empresas a lo largo de su vida laboral dificulta también la identificación de la exposición concreta que generó la enfermedad y complica la identificación de las empresas responsables del pago de las indemnizaciones.

En la disposición adicional única de la citada Ley 21/2022, de 19 de octubre, se establece que la puesta en marcha e inicio de actividades de este fondo tendrá lugar el mismo día en que entre en vigor el reglamento de desarrollo del mismo, el cual deberá dictarse en el plazo de tres meses desde la publicación de la citada ley en el *Boletín Oficial del Estado*.

Pese al largo tiempo transcurrido, más de dos años, el Gobierno de España aún no ha dictado el Reglamento de desarrollo, incumpliendo lo preceptuado en dicha ley y dejando en el más absoluto abandono a las víctimas al no cumplir el objetivo legal de hacer efectiva la reparación íntegra de los daños y perjuicios sobre la salud resultantes de una exposición al amianto padecida por las personas trabajadoras y afectados colaterales, y con ello evitar a estos afectados el coste económico y emocional de la judicialización de los procesos, motivo por el que la Federación Estatal de Asociaciones de Víctimas del Amianto (Fedavica), CCOO y UGT han solicitado recientemente amparo al Defensor del Pueblo.

Asimismo, no solo hay una demora excesiva en la puesta en marcha de ese fondo que permita que las víctimas puedan acceder a las correspondientes indemnizaciones, sino que la propuesta de reglamento efectuada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en junio 2023 resulta claramente insuficiente para organizaciones de afectados y sindicatos, dado que las cuantías de las indemnizaciones en comparación con las que se vienen obteniendo por vía judicial o de otros fondos establecidos para otros colectivos, como son las víctimas del terrorismo, del VIH y las de la talidomida, llegando a ser hasta tres veces inferiores a las establecidas para esos colectivos en similares circunstancias.

Del mismo modo, la propuesta del Ministerio no contempla la exención fiscal para las indemnizaciones de las víctimas del amianto como la que ya existe para otros colectivos, y de aprobarse finalmente ese proyecto de real decreto –del que nada se sabe desde el verano de 2023– tendrán que tributar por IRPF, lo que supone un serio recorte de las cantidades a percibir.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, con carácter urgente y sin más dilaciones, se proceda por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a impulsar la aprobación del desarrollo reglamentario de la Ley 21/2022, de 19 de octubre, de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto, en el plazo máximo de dos meses, así como que se

tomen en consideración las alegaciones presentadas en julio de 2023 por las asociaciones de víctimas y sindicatos al proyecto de real decreto que desarrolla la citada ley, en coherencia con los propios términos de la ley y respetando su espíritu inicial, y que a tal fin se dote con financiación suficiente y adecuada para su efectivo cumplimiento.

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000098, Proposición no de ley relativa a las escuelas rurales**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las escuelas rurales.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La escuela rural representa un modelo de organización escolar muy presente en una amplia parte del territorio andaluz. Sin embargo, y a pesar de su importancia y extensión en un número importante en nuestra comunidad autónoma, no existen informes oficiales completos que puedan aportar un diagnóstico realista sobre la tipología de centros rurales, la calidad educativa, la oferta y la garantía de cumplimiento de igualdad de oportunidades para el alumnado escolarizado en ella.

Cuando se habla de escuela rural es importante que se establezcan las diferencias entre lo que puede ser una escuela en un municipio pequeño de 200 habitantes o un municipio de 1.000, 2.000 o 5.000; las oportunidades educativas son diferentes y sin ninguna duda la organización escolar también. Sin embargo, a fecha de hoy los indicadores para la obtención de datos son escasos y este hecho restringe la posibilidad de conocer las oportunidades educativas existentes en la escuela rural, las diferentes organizaciones escolares y las circunstancias globales inherentes al conjunto de la escuela rural que sirvan para obtener datos sobre la situación real de la misma en nuestra comunidad autónoma. En este sentido, sería de gran utilidad obtener más información sobre la escolarización del alumnado según tamaño de municipios, ya que serviría como referente en un problema transversal que se vive en una buena parte del territorio andaluz, que es el drama de la despoblación. Sería fundamental también relacionar estos datos con otros factores externos a la escolarización como son la edad media de la ciudadanía residente en esos municipios, la dispersión de la población o la cercanía a otros núcleos con mayor número de

habitantes. También es necesario conocer las oportunidades educativas (programas de apoyo y atención educativa), más allá de la escolarización en etapas obligatorias, de las que disfrutaban los alumnos de las zonas rurales, los servicios complementarios de los que pueden disfrutar y ayudas para ellos (transporte escolar, comedor, actividades extraescolares), programas de apoyo extracurriculares, opciones educativas en la educación posobligatoria (Bachillerato y FP) y las ayudas económicas de las que son beneficiarios los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta que muchos de ellos deben trasladarse a otras localidades para continuar con sus estudios.

Existen informes que indican la existencia de una mayor tasa de abandono escolar en las zonas rurales que en las urbanas, un dato que sería interesante poder verificar con el objetivo de que el alumnado de las zonas rurales cuente con el apoyo y la orientación adecuada para seguir en el sistema educativo y alcanzar unos niveles de cualificación óptimos que les permitan desarrollar su vida profesional en las zonas rurales y contribuir a frenar el fenómeno de la despoblación.

Por otro lado, no debemos olvidar los objetivos ligados al reto demográfico. Apreciar y reconocer la escuela rural es parte de la garantía de acceso a los derechos sociales y básicos, cuyo pleno ejercicio deben garantizar los poderes públicos en las zonas rurales.

Finalmente, este impulso a la escuela rural supone, básicamente, cumplir con los muchos compromisos que hay en la LOMLOE con este tipo de centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a dar visibilidad a la escuela rural y poner en valor todo lo que ofrece a la comunidad educativa.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a la elaboración de un plan para evitar el cierre de colegios y la pérdida de unidades en la escuela rural de Andalucía.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar un mapa específico e integral de los colegios públicos rurales.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que proceda a una actualización de la red de colegios públicos rurales en Andalucía.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que promueva y fomente una mayor divulgación y conocimiento de los colegios públicos rurales.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que los colegios públicos rurales andaluces dispongan de los recursos humanos, incluidos especialistas, y materiales necesarios, teniendo en cuenta las características específicas del alumnado con necesidades educativas especiales.



7. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a la creación, desde el consenso con los agentes educativos, de un marco normativo específico para los colegios públicos rurales.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que implante en los colegios públicos rurales servicios y actividades extraescolares gratuitos y de calidad.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que incentive y promueva procesos encaminados a favorecer la cultura de la calidad y excelencia en las prestaciones del servicio público educativo en el ámbito rural.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar un estudio y análisis específico del estado de las sedes e instalaciones de los colegios públicos rurales, mejorar sus infraestructuras y cumplir la Ley de Bioclimatización.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que desarrolle una política de información con el objetivo de estimular la participación y colaboración de las familias en los colegios públicos rurales.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que, como instrumento de lucha contra la brecha digital existente en el ámbito rural, incremente las medidas, acciones o programas a favor de la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los colegios públicos rurales andaluces.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que establezca medidas que ayuden al fomento de la estabilidad de las plantillas de personal docente y no docente que desempeñan sus servicios en los colegios públicos rurales, incentivando la continuidad de dichos profesionales a medio y largo plazo.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que se promuevan acuerdos con las universidades andaluzas a fin de que en las enseñanzas de grado en Magisterio se aborde la realidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las zonas rurales.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar para el próximo curso 2025-2026 la gratuidad del primer ciclo de educación infantil en las escuelas rurales en aquellos municipios y territorios de la geografía andaluza que actualmente no cuentan con escuelas infantiles.

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Plan Extraordinario de Infraestructuras Universitarias.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan Extraordinario de Inversiones e Infraestructuras Universitarias 2024-2027, aprobado en abril de 2024 por la Junta de Andalucía, cuenta con una dotación inicial de 80 millones de euros para mejorar las infraestructuras del sistema público universitario andaluz para cuatro años y para diez universidades. Sin embargo, dicho plan se ha quedado a la mitad del plan de infraestructuras universitarias que la Junta aprobó para el periodo 2020-2023, que contaba con un total de 165 millones de euros.

Los rectorados de las universidades públicas andaluzas realizaron una protesta por esta reducción en un comunicado conjunto publicado el 10 de abril de 2024. En el mismo, los rectorados indicaron que, para que el plan sea verdaderamente ambicioso y coherente con los objetivos de desarrollo económico y social del Gobierno andaluz, es necesario que cuente con fondos específicos aportados por la Administración autonómica y una planificación integral y plurianual. Advertían de que el uso limitado de fondos propios, con un máximo de 20 millones de euros anuales y 80 millones en total para el período 2024-2027, «resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de las diez universidades públicas de la región».

En el documento del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2023-2027 se señala que estos planes son esenciales para las universidades, y que se «pondrán en marcha

[...] con fondos extraordinarios y ajenos a los del propio modelo de financiación». Sin embargo, tal y como se comprueba en el comunicado de la AUPA, y en diferentes declaraciones de los rectores, se desprende que las inversiones en infraestructuras por parte de la Junta de Andalucía son totalmente insuficientes.

Esta escasa inversión es poco justificable en una etapa expansiva de la economía española, cuando la Junta de Andalucía ha contado con los tres presupuestos más altos de la historia. No es la única partida importante que ha decrecido, pues la autofinanciada en investigación es constante, pasando de 82 millones en 2023 a 72 millones en 2024, y desciende hasta los 47 millones en 2025. La explicación de este descenso en partidas fundamentales para asegurar la calidad de la docencia y la investigación puede explicarse, en parte, por un escaso impulso del presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en comparación con el resto de Consejerías porque mientras que el presupuesto de la Junta para el 2025 se incrementa un 4,4% de media, la asignación total para esta Consejería sube un 2,38%.

La infrafinanciación en infraestructuras universitarias ha generado una extensa relación de obras y reformas aún sin ejecutar en los distintos campus públicos andaluces. En la Universidad de Córdoba, por ejemplo, se acumulan varios proyectos que ya cuentan con licencia de obra concedida o solicitada; entre ellos, la urbanización del campus de Rabanales, la reforma del salón de actos del colegio mayor La Asunción, la ampliación de las facultades de Derecho y Ciencias del Trabajo, y la reurbanización del entorno del Rectorado. En conjunto, estas actuaciones superan los 50 millones de euros.

En la Universidad Pablo de Olavide, por su lado, es urgente la construcción de un nuevo aulario que permita aumentar los espacios destinados a la docencia práctica e impulse la innovación metodológica.

Por su parte, la Universidad de Granada también presenta importantes necesidades: la edificación de un nuevo inmueble para Odontología, y varias intervenciones en el histórico Colegio Máximo. Además, el proyecto de conservación del alfar romano sigue sin licitarse debido a la falta de disponibilidad presupuestaria. A ello se suman otras actuaciones prioritarias, como la restauración de dos patios de la Facultad de Derecho, y la ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación (ETSIT) en el campus de Aynadamar.

La problemática no se limita únicamente al ámbito económico, sino que también conlleva desafíos organizativos. Las gerencias universitarias no solo reclaman un aumento en la financiación destinada a infraestructuras, sino que además insisten en que dichos recursos se asignen mediante planes plurianuales que garanticen estabilidad y seguridad presupuestaria a lo largo de todo el periodo de ejecución de las obras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de Andalucía a que la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación incluya, en los presupuestos de 2026 de la Junta de Andalucía, una dotación de 85 millones de euros destinada a complementar el Plan de Inversiones e Infraestructuras Universi-

tarias 2024-2027, de modo que iguale la cuantía del plan 2020-2023, que contaba con un total de 165 millones de euros.

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-25/PNLC-000100, Proposición no de ley relativa al apoyo a la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública y a que esta tenga su sede en Granada (Andalucía)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al apoyo a la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública y a que esta tenga su sede en Granada (Andalucía).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La creación de la Agencia Estatal de Salud Pública (AESP) es una necesidad para el fortalecimiento de la salud pública en nuestro país, en consonancia con lo dispuesto en la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.

Dicha Agencia está prevista como un organismo público, adscrito al Ministerio de Sanidad, con entidad jurídica y recursos propios y que actuará en base a principios de independencia técnica y autonomía de gestión.

El objetivo de la AESP es reforzar las capacidades del Estado para mejorar la salud de la población y protegerla frente a riesgos y amenazas sanitarias.

La pandemia de covid-19 y las enseñanzas que nos dejó en materia de cogobernanza señalan la necesidad de poder tener capacidad de anticipación y respuesta unificada y coordinada entre comunidades autónomas ante emergencias de salud pública. Quedó muy clara la necesidad de una Agencia Estatal de Salud Pública que supere las limitaciones autonómicas en situaciones en las que se requiere una respuesta estatal uniforme.

La AESP desarrollará distintas funciones y líneas de actividades dirigidas a la vigilancia y evaluación del estado de salud de la población, así como a reconocer y anticipar los riesgos que pueden surgir en materia de salud pública, prestando especial atención a las desigualdades en salud, y actuando bajo los principios «una sola salud» y «salud en todas las políticas».

La AESAP ejercerá esas funciones en colaboración con las demás administraciones y organismos competentes en salud pública, que estarán orientadas, entre otras:

En materia de vigilancia en salud pública: a la gestión de alertas de carácter supraautonómico y de las alertas de carácter internacional; a la coordinación y evaluación de la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública; a velar por que los criterios utilizados en la vigilancia sean homogéneos; a elaborar un informe anual sobre el estado de salud y bienestar de la población española que será presentado en las Cortes Generales; y a establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información con el Sistema de Seguridad Nacional, entre otros.

En materia de sanidad ambiental: a identificar los riesgos para la salud pública derivados de la exposición a agentes biológicos, químicos o físicos y a la supervisión de los sistemas de vigilancia y alerta sanitaria de riesgos para la salud derivados de los factores ambientales, etcétera.

En materia de preparación y respuesta ante emergencias de salud pública: a elaborar planes estatales de preparación y respuesta sanitaria ante alertas, riesgos y amenazas actuales y emergentes para la salud humana; a coordinar los aspectos técnicos relacionados con las necesidades y procedimientos de distribución y reposición de contramedidas sanitarias de la reserva estratégica estatal, y a la elaboración de un informe sobre el grado de preparación del SNS ante emergencias.

En materia de salud pública internacional: a recopilar información de riesgos para la salud de carácter internacional e informar a los organismos de la Administración General del Estado competentes en materia de coordinación de emergencias y protección civil; a elaborar informes periódicos sobre la evolución y condicionantes de la salud internacional y sus implicaciones para España; a actuar como centro de enlace para el intercambio de cualquier información de interés en salud pública internacional, y a representar al Ministerio de Sanidad.

En materia de información y comunicación en salud: a informar a la población de los riesgos y amenazas para la salud, a apoyar y asesorar en la estrategia comunicativa de las Administraciones públicas, y a colaborar para prevenir y combatir la desinformación en materia de salud pública.

En materia de asesoramiento y evaluación de las actuaciones de salud pública: a realizar el asesoramiento técnico y científico necesario para la planificación y el diseño de intervenciones en salud pública en el ámbito de la Administración General del Estado, y a realizar el seguimiento y la evaluación de la Estrategia Estatal de Salud Pública, etcétera.

En materia de investigación y capacitación profesional en salud pública: a colaborar con el Instituto de Salud Carlos III, en conexión con el desarrollo de actividades de investigación; a participar en programas de formación de los profesionales de la salud pública, y a impulsar las políticas de captación y retención del talento en las áreas de su competencia.

La Agencia Estatal de Salud Pública lleva esperando ser una realidad desde 2011, año en el que fue promulgada la Ley General de Salud Pública, que incorporaba en su articulado la creación de un centro estatal de salud pública.

Los gobiernos de Rajoy nunca consideraron su necesidad. La pandemia impuso otras prioridades al gobierno actual que, no obstante, presentó el primer anteproyecto de ley en 2022.

La Ley para la Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública llegó al Congreso de los Diputados para su aprobación final el pasado 20 de marzo, después de meses de intenso trabajo en el seno de la Comisión de Salud y tras haber conseguido el consenso de todos los grupos parlamentarios, excepto el de los negacionistas de Vox.

En palabras de la ponente del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Salud: «No puedo finalizar sin agradecer la predisposición al trabajo y al acuerdo que todos los ponentes de esta ley han mantenido durante este año de trabajo, con un alto nivel técnico que ha conseguido un buen texto para esta ley».

Inexplicablemente, una semana después de estas palabras, el Grupo Parlamentario Popular y Junts per Catalunya votaron en contra en el Congreso de los Diputados, de modo que no se pudo aprobar la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública.

Este es el segundo golpe que proporciona el Partido Popular a la candidatura de Granada para alojar la sede de la AESP, a pesar de llevar cinco años reclamando la creación de la Agencia, incluyéndola incluso en su programa electoral. El primero fue la extinción de la Escuela Andaluza de Salud Pública en junio de 2024.

El Gobierno de la Junta de Andalucía presentó una candidatura para alojar la sede de la AESP en Granada. En marzo de 2024 el PP andaluz presentó una proposición no de ley en este Parlamento para apoyar esta candidatura.

La candidatura de Andalucía y Granada presenta, como una de sus fortalezas para alojar la sede, contar con la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), única en España, uno de los nueve centros colaboradores de la Organización Mundial de la Salud que existen en nuestro país, el único en Andalucía, y que cuenta con una larga trayectoria en investigación y formación en salud pública, desarrollando proyectos internacionales con las universidades y los centros de excelencia de más prestigio a nivel mundial.

De forma inexplicable, en junio de 2024, mientras el Gobierno de la Junta reclamaba para Andalucía la sede de la Agencia Estatal de Salud Pública, extinguía la Escuela Andaluza de Salud Pública, quedando convertida en un Instituto de Salud Bioclínica, alejado de la salud pública, mostrando la falta de sensibilidad del Gobierno andaluz por la salud pública y transmitiendo un mensaje incongruente con el interés en alojar la sede de la AESP: extinguen la institución referente en salud pública en Andalucía (la EASP) y reclaman la Agencia Estatal por ser Andalucía referente en salud pública.

La extinción de la EASP resta posibilidades a la candidatura de Granada para alojar la sede de la Agencia Estatal, por lo que si el Gobierno de la Junta tiene un interés real en la Agencia Estatal, y no es solo una estrategia más de confrontación con el Gobierno de España, ha de replantearse una modificación de la Ley de Creación del Instituto de Salud de Andalucía para revertir la extinción de la Escuela Andaluza de Salud Pública y mantener la autonomía, la personalidad jurídica, los recursos y presupuesto propio y las líneas de trabajo en salud pública de esta institución.

La Agencia Estatal de Salud Pública debe ser una realidad en nuestro país, como lo es ya en otros de nuestro entorno, por su importancia estratégica y operativa en la mejora de la salud y el bienestar de la ciudadanía, en nuestra capacidad de prevenir y actuar con rapidez y de forma coordinada, ante



futuras crisis sanitarias y por su valor para proporcionar a las distintas administraciones autonómicas información basada en las mejores evidencias para apoyar la toma de decisiones en momentos de tanta incertidumbre como los actuales.

Tras el inexplicable rechazo en el Congreso de los Diputados de la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública, el Gobierno de la nación ha vuelto a enviar el texto de la ley aprobado en la Comisión de Sanidad a dicha comisión para su nueva aprobación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que se apruebe nuevamente en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados el texto de la Ley de Creación de la Agencia Estatal de Salud Pública.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a revertir la extinción de la Escuela Andalucía de Salud Pública en el recién creado Instituto de Salud de Andalucía, recuperando esta su personalidad jurídica, su autonomía, su presupuesto y plantilla propia, manteniendo su sede en Granada y garantizando sus líneas de trabajo en salud pública, todo ello para reforzar la candidatura de Granada como sede de dicha Agencia.

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-000926, Pregunta relativa a la charla en el centro educativo concertado Buen Pastor de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 24 de abril de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la charla en el centro educativo concertado Buen Pastor de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la participación en una charla del eurodiputado Alvisé Pérez en el centro educativo concertado Buen Pastor de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-000927, Pregunta relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía al CEIP Jesús-María en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 24 de abril de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía al CEIP Jesús-María en Jaén.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de abril el presidente de la Junta de Andalucía, con motivo de la visita a la provincia de Jaén para inaugurar el centro de salud de la Alameda, visitó el CEIP Jesús-María, donde se grabó un vídeo en el que aparecían alumnos menores del citado centro educativo. Posteriormente este vídeo fue publicado en las redes sociales del presidente de la Junta de Andalucía y emitido en los informativos de Canal Sur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Se había informado al centro educativo y a las familias de la visita del presidente de la Junta de Andalucía y del objetivo de la misma?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001028, Pregunta relativa a los centros de protección de menores de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 24 de abril de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a los centros de protección de menores de Andalucía.

### PREGUNTA

¿No considera la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad que recortar los pagos a los centros de protección de menores de Andalucía puede ser un riesgo para su viabilidad, seguridad y la atención a dichos menores?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Olga Manzano Pérez,

María de las Mercedes Gámez García,

Adela Castaño Diéguez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001059, Pregunta relativa a la ampliación de la escuela infantil de Puebla de Vícar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la ampliación de la escuela infantil de Puebla de Vícar.

**PREGUNTA**

¿Podría ofrecer información la consejera sobre las obras previstas en la escuela infantil Los Jazmines de Puebla de Vícar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001060, Pregunta relativa a un nuevo CEIP en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a un nuevo CEIP en Huelva.

#### PREGUNTA

¿Podría la consejera informar sobre el nuevo centro de educación infantil y primaria en la zona del Ensanche de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001061, Pregunta relativa a la dotación de aulas digitales interactivas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la dotación de aulas digitales interactivas.

#### PREGUNTA

¿Podría ofrecer la consejera datos sobre la inversión y la dotación de aulas digitales interactivas en los centros sostenidos con fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001062, Pregunta relativa a Vocabulario andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al vocabulario andaluz.

**PREGUNTA**

¿Podría la consejera informar sobre la reedición del *Vocabulario andaluz* de Antonio Alcalá Venceslada?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Remedios Olmedo Borrego,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001067, Pregunta relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al balance del crecimiento de la economía andaluza.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos del crecimiento de la economía andaluza en los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001068, Pregunta relativa a la situación de la economía andaluza en la actual coyuntura internacional**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la situación de la economía andaluza en la actual coyuntura internacional.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la situación de la economía andaluza en la actual coyuntura internacional?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Pablo José Venzal Contreras,  
Francisco Javier Vacas Pérez,  
Ascensión Hita Fernández,  
Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Juan Antonio Márquez Lancha,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Rosa María Fuentes Pérez y  
Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001073, Pregunta relativa al emprendimiento digital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al emprendimiento digital.

**PREGUNTA**

¿Qué supone la puesta en marcha del EOI de Vélez-Málaga y del Retech de El Ejido?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN****12-25/POC-001074, Pregunta relativa a la seguridad de los andaluces**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la seguridad de los andaluces.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las últimas novedades del Plan Romero para este año?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001075, Pregunta relativa a la transparencia del Gobierno andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la transparencia del Gobierno andaluz.

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el coste de la gala conmemorativa del 28-F?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001076, Pregunta relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la simplificación y digitalización de la Administración andaluza.

#### PREGUNTA

¿En qué consiste el «triplan» que ha dado a conocer recientemente el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001077, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de salud mental**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las actuaciones en materia de salud mental.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Salud y Consumo en materia de salud mental?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.  
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,  
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,  
María Esperanza Oña Sevilla,  
Rosa María Fuentes Pérez,  
Alejandro Romero Romero,  
María José Escarcena López y  
Antonio Saldaña Moreno.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001078, Pregunta relativa al protocolo de atención a largos supervivientes de cáncer**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al protocolo de atención a largos supervivientes de cáncer.

**PREGUNTA**

¿Qué objetivos persigue el nuevo protocolo de atención a largos supervivientes de cáncer y qué avances va a aportar a la calidad de vida de estos pacientes?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001079, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para casos de sarampión en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a las medidas adoptadas para casos de sarampión en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Salud y Consumo ante los casos registrados de sarampión en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001080, Pregunta relativa al sistema de notificaciones AviSAS**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al sistema de notificaciones AviSAS.

**PREGUNTA**

¿Puede informar la consejera de Salud y Consumo en qué consiste el sistema de notificaciones AviSAS?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001081, Pregunta relativa al apoyo a las empresas de inserción**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al apoyo a las empresas de inserción.

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo apoyar este año 2025 a las empresas de inserción con el fin de promover la inserción laboral y mejorar las condiciones de empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001082, Pregunta relativa al centro de formación profesional para el empleo San Juan de Dios de Jerez de la Frontera (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al centro de formación profesional para el empleo San Juan de Dios de Jerez de la Frontera (Cádiz).

### PREGUNTA

¿Qué necesidades formativas del tejido productivo andaluz atenderá el centro de formación profesional para el empleo San Juan de Dios de Jerez de la Frontera, cuyo proyecto de rehabilitación ha sido anunciado recientemente por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001083, Pregunta relativa al plan de mejora de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al plan de mejora de las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

### PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previstas en el periodo 2025-2026 el Servicio Andaluz de Empleo, adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para la mejora de la red de oficinas de empleo?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
María José de Alba Castiñeira,  
Trinidad Herrera Lorente,  
Ángeles Martínez Martínez,  
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Juan Manuel Marchal Rosales,  
Jessica Trujillo Pérez,  
Juan Antonio Márquez Lancha y  
Pablo García Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001084, Pregunta relativa a la subvención de espacios de ocio seguro**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la subvención de espacios de ocio seguro.

**PREGUNTA**

¿En qué consiste la subvención de espacios de ocio seguro convocada por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Dolores Caetano Toledo,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,  
José Ricardo García Román,  
Dolores Martín Nieto y  
Francisco Javier Vacas Pérez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001085, Pregunta relativa al balance sobre las actividades de Inturjovent dirigidas a la infancia y la adolescencia en 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa al balance sobre las actividades de Inturjovent dirigidas a la infancia y la adolescencia en 2024.

### PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sobre las actividades de Inturjovent dirigidas a la infancia y la adolescencia en 2024?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,  
Dolores Caetano Toledo,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,  
María Remedios Olmedo Borrego,  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,  
José Ricardo García Román,  
Dolores Martín Nieto y  
Francisco Javier Vacas Pérez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001086, Pregunta relativa a las becas Fulbright-Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las becas Fulbright-Junta de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace el consejero de Universidad, Investigación e Innovación sobre la resolución de las becas Fulbright-Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001088, Pregunta relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los incentivos a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cómo se concretan los incentivos otorgados a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001089, Pregunta relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la convocatoria de ayudas predoctorales y posdoctorales.

#### PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero la reciente resolución de ayudas de I+D destinadas a la contratación de investigadores en formación predoctoral y posdoctoral?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001090, Pregunta relativa a UGR-DONES**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a UGR-DONES.

**PREGUNTA**

¿En qué estado se encuentra el proyecto UGR-DONES, el centro de investigación de la Universidad de Granada vinculado al IFMIF-DONES?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Pablo José Venzal Contreras,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Verónica Martos Montilla,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001102, Pregunta relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al anexo consolidado de entidades sometidas a control financiero permanente.

### PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sobre el resultado de incrementar el número de entidades sometidas a control financiero permanente?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y  
José María Ortells Polo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001103, Pregunta relativa a la previsión de la campaña de la renta de 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la previsión de la campaña de la renta de 2024.

**PREGUNTA**

¿Qué previsión hace la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la iniciada campaña de la renta de 2024?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001105, Pregunta relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para erradicar la pobreza infantil en Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a las actuaciones de la Junta de Andalucía para erradicar la pobreza infantil en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para erradicar la pobreza infantil en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001110, Pregunta relativa a la burocracia en los centros educativos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la burocracia en los centros educativos.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está desarrollando la Consejería con el fin de reducir la burocracia en los centros educativos y facilitar el trabajo de los docentes?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Juan José Bosquet Arias.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001122, Pregunta relativa a la UCI del hospital Muñoz Cariñanos (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la UCI del hospital Muñoz Cariñanos (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene prevista esta Consejería ante el cierre de la UCI del hospital Muñoz Cariñanos de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001123, Pregunta relativa al proceso de selección en la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al proceso de selección de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Qué proceso de selección sigue la Consejería para el cuerpo de la Unidad de Policía de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Ricardo López Olea y  
Benito Morillo Alejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001124, Pregunta relativa a la defensa de los intereses del Campo de Gibraltar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la defensa de los intereses del Campo de Gibraltar.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas la Consejería para defender los intereses de la comarca del Campo de Gibraltar a raíz de las últimas reuniones celebradas y en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001127, Pregunta relativa al cese del director de la ACCUA**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al cese del director de la ACCUA.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería ante el cese del director de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001131, Pregunta relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las nuevas titulaciones en 2025-2026.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Consejería para apoyar a las universidades andaluzas en la implementación de nuevas titulaciones para el curso 2025-2026?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001132, Pregunta relativa al fomento del empleo en el sector privado andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al fomento del empleo en el sector privado andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para fomentar el empleo en el sector privado andaluz?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001133, Pregunta relativa al fomento del empleo en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al fomento del empleo en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para fomentar el empleo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001134, Pregunta relativa al impulso del empleo en los sectores agrícolas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al impulso del empleo en los sectores agrícolas.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para impulsar el empleo en los sectores agrícolas?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001136, Pregunta relativa a las quejas de la AMPA Arco de la Alameda del CEIP Jesús-María de Jaén por la visita del presidente de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las quejas de la AMPA Arco de la Alameda del CEIP Jesús-María de Jaén por la visita del presidente de la Junta de Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 8 de abril de 2025, tras la inauguración del centro de salud La Alameda, el presidente de la Junta de Andalucía se dirigió al CEIP Jesús-María de Jaén para fotografiarse con alumnos del centro, con la posterior protesta del AMPA Arco de la Alameda, que manifestaba su desacuerdo y repulsa, así como el uso de sus hijos e hijas en un acto político respecto del cual ni los padres ni las madres tenían conocimiento, ni habían sido avisados de que sus hijos e hijas iban a ser grabados y publicadas sus imágenes en los medios de comunicación, ni había autorización por parte de los padres y madres para la grabación ni difusión de imágenes de los menores para actos que excedieron de la actividad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha impulsado la Inspección Educativa ante tales hechos?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001139, Pregunta relativa al IES Virgen del Socorro en Rociana (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a IES Virgen del Socorro en Rociana (Huelva).

### PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía cumplir sus compromisos con la comunidad educativa de Rociana y acometer las mejoras prometidas en los CEIP Los Perales y San Sebastián e implantar los estudios de bachillerato en el IES Virgen del Socorro?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Irene García Macías,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001142, Pregunta relativa al Servicio Andaluz de Empleo en Utrera (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Servicio Andaluz de Empleo en Utrera (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿A qué obedece que la Consejería haya asumido gastos que le correspondían al adjudicatario en la construcción de la sede del SAE de Utrera?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001144, Pregunta relativa al fomento del trabajo autónomo en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a fomento del trabajo autónomo en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el abono de las subvenciones para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía (línea 2, inicio de actividad) y destinadas a mujeres menores de 35 años?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001146, Pregunta relativa al Plan Andalucía Activa en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Plan Andalucía Activa en Jaén.

### PREGUNTA

¿Tenía conocimiento la consejera del compromiso del Consejo de Gobierno con el anterior Gobierno local de PP-JM+ en el Ayuntamiento de Jaén para dotar de financiación extraordinaria y aportar la cofinanciación necesaria del Plan Andalucía Activa en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001149, Pregunta relativa a las actuaciones para evitar el internamiento de menores de cero a siete años en centros residenciales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a actuaciones para evitar el internamiento de menores de cero a siete años en centros residenciales.

### PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería para cumplir con el objetivo de no tener a menores de cero a siete años en centros en el año 2029?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María de las Mercedes Gámez García,

José Luis Ruiz Espejo,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Olga Manzano Pérez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-25/POC-001151, Pregunta relativa a las prioridades del Plan de Infancia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a las prioridades del Plan de Infancia.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas está implantando o tiene programado implantar la Consejería para el despliegue efectivo y el cumplimiento del Plan de Infancia de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de las Mercedes Gámez García,  
José Luis Ruiz Espejo,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
Olga Manzano Pérez y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001153, Pregunta relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al apoyo financiero a las entidades locales de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Andalucía para apoyar financieramente a las entidades locales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

Mateo Javier Hernández Tristán,

José Aurelio Aguilar Román e

Isabel María Aguilera Gamero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001154, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en la provincia de Sevilla en 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Mateo Javier Hernández Tristán, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la ejecución presupuestaria de las inversiones en la provincia de Sevilla en 2024.

### PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de las inversiones en la provincia de Sevilla en 2024?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

Mateo Javier Hernández Tristán,

José Aurelio Aguilar Román e

Isabel María Aguilera Gamero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001155, Pregunta relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*  
*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la programación universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028.

**PREGUNTA**

¿Qué criterios ha utilizado la Consejería para autorizar nuevos títulos a las universidades públicas y privadas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Ruiz Sánchez,  
Noel López Linares,  
Susana Rivas Pineda,  
José Aurelio Aguilar Román y  
María Ángeles Prieto Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001156, Pregunta relativa a la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué plantea la futura Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para Andalucía en relación con el Instituto Andaluz de Investigación Avanzada?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares,

Susana Rivas Pineda,

José Aurelio Aguilar Román y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001158, Pregunta relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*  
*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares, Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las alegaciones al real decreto que endurece la creación de universidades privadas.

### PREGUNTA

¿Cuáles son las alegaciones que la Junta de Andalucía ha presentado al real decreto que endurece los requisitos para la creación de universidades privadas?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Antonio Ruiz Sánchez,  
Noel López Linares,  
Susana Rivas Pineda,  
José Aurelio Aguilar Román y  
María Ángeles Prieto Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001168, Pregunta relativa al desmantelamiento de la unidad de endometriosis en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al desmantelamiento de la unidad de endometriosis en Málaga.

### PREGUNTA

Asociaciones de Málaga denuncian el desmantelamiento de la unidad de endometriosis, ¿cuál es la valoración de la consejera?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
Manuel Enrique Gaviño Pazó y  
Rafael Márquez Berral.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001173, Pregunta relativa al recorte de enfermeras en el primer trimestre de 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Rafael Márquez Berral y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Rafael Márquez Berral y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al recorte de enfermeras en el primer trimestre de 2025.

**PREGUNTA**

SATSE alerta de un recorte de 788 enfermeras en el primer trimestre de 2025, ¿puede explicar esta grave merma de profesionales?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Rafael Márquez Berral y  
Manuel Enrique Gaviño Pazó.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-25/POC-001174, Pregunta relativa al hospital de alta resolución La Janda (Cádiz)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Rafael Márquez Berral y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Rafael Márquez Berral y D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al hospital de alta resolución La Janda (Cádiz).

**PREGUNTA**

¿Puede explicar las razones del cierre del turno de noche en la unidad de hospitalización del hospital de alta resolución La Janda?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Rafael Márquez Berral y

Manuel Enrique Gaviño Pazó.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001178, Pregunta relativa al protocolo de actuación en casos de acoso laboral por razón de sexo en la Consejería de la Presidencia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al protocolo de actuación en casos de acoso laboral por razón de sexo en la Consejería de la Presidencia.

### PREGUNTA

¿Se está aplicando el protocolo de actuación en los casos de acoso laboral por razón de sexo en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel,

Rocío Arrabal Higuera,

Adela Castaño Diéguez y

Olga Manzano Pérez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001180, Pregunta relativa al reconocimiento del complemento de antigüedad de los trabajadores del Infoca**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al reconocimiento del complemento de antigüedad de los trabajadores del Infoca.

### PREGUNTA

¿Cuándo va a reconocerse el complemento de antigüedad de los trabajadores del dispositivo Infoca?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Sánchez Teruel,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Adela Castaño Diéguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-25/POC-001181, Pregunta relativa al cese de la persona titular de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Adela Castaño Diéguez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera, Dña. Adela Castaño Diéguez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al cese de la persona titular de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

### PREGUNTA

¿Va a cesar el consejero de la Presidencia a la persona titular de la Dirección de Relaciones Institucionales de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de abril de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel,

Rocío Arrabal Higuera,

Adela Castaño Diéguez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001252, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

**Asunto: Informar sobre las últimas resoluciones de declaración de zonas de gran afluencia turística**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-25/APC-001259, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

**Asunto: Informar sobre el Plan Integral de Diabetes en Andalucía**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001296, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre los preparativos del Plan Infoca 2025***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001297, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para la celebración en 2025 de los Días Europeos de la Artesanía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001298, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de infancia y adolescencia*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001299, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa y seguridad*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001300, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

**Asunto: Informar sobre la participación de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001333, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre el procedimiento de admisión a estudios universitarios para el curso 2025-2026***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001336, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre la situación en la que se encuentran las declaraciones de zona de gran afluencia turística (ZGAT) de Jerez de la Frontera (Cádiz)*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001337, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre la Infancia y Adolescencia**

**Asunto: Informar sobre las líneas generales de la Consejería en relación a la infancia para el año 2025**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001340, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos***

***Asunto: Informar sobre el impacto de los fondos del servicio 18 en el presupuesto de la Junta de Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001342, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre los problemas relacionados con la sanidad pública recogidos en el último informe del Defensor del Pueblo Andaluz*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001364, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

*Asunto: Informar sobre el dispositivo Infoca de cara a la temporada de riesgo alto de incendios*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001365, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre las políticas de simplificación administrativa impulsadas por el Gobierno andaluz***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001368, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre las líneas de actuación puestas en marcha por la Consejería de Salud y Consumo para hacer frente al virus del Nilo Occidental en Andalucía, en el marco de sus competencias*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001369, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

***Asunto: Informar sobre los preparativos del Plan Infoca 2025***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

***12-25/APC-001370, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre la participación de Andalucía en la Feria Internacional de Defensa y Seguridad de España (Feindef) y de las iniciativas de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en materia de defensa***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

**12-25/APC-001371, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre las actuaciones organizadas por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo para la celebración en 2025 de los Días Europeos de la Artesanía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de abril de 2025*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**12-22/COM-000005, Comisión de Desarrollo Estatutario**

*Designación de miembro y portavoz*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro y portavoz de la Comisión de Desarrollo Estatutario al Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Verónica Martos Montilla.

Sevilla, 2 de mayo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

**12-22/COM-000018, Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad**

*Designación de miembro*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro de la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad al Ilmo. Sr. D. José Carlos García García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez.

Sevilla, 2 de mayo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

#### **12-23/COM-000007, Grupo de Trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía**

*Designación de miembros*

*Orden de publicación de 2 de mayo de 2025*

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado como miembro titular del Grupo de Trabajo relativo a lucha contra la violencia de género en Andalucía a la Ilma. Sra. Dña. María Remedios Olmedo Borrego, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Carlos García García, y al Ilmo. Sr. D. Pablo García Pérez como miembro suplente de dicho Grupo de Trabajo, en sustitución de la Ilma. Dña. María Remedios Olmedo Borrego.

Sevilla, 2 de mayo de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

